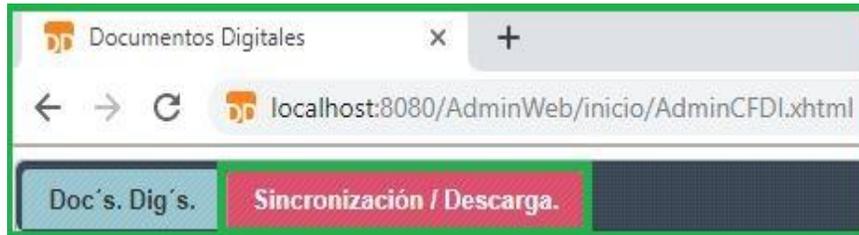


DESCARGAS

¡¡¡Importante!!! La versión 5.4 de Documentos Digitales cuenta con cambios fiscales, por lo que es necesario que el usuario a través de esta guía, conozca la nueva forma de descargar los XML.

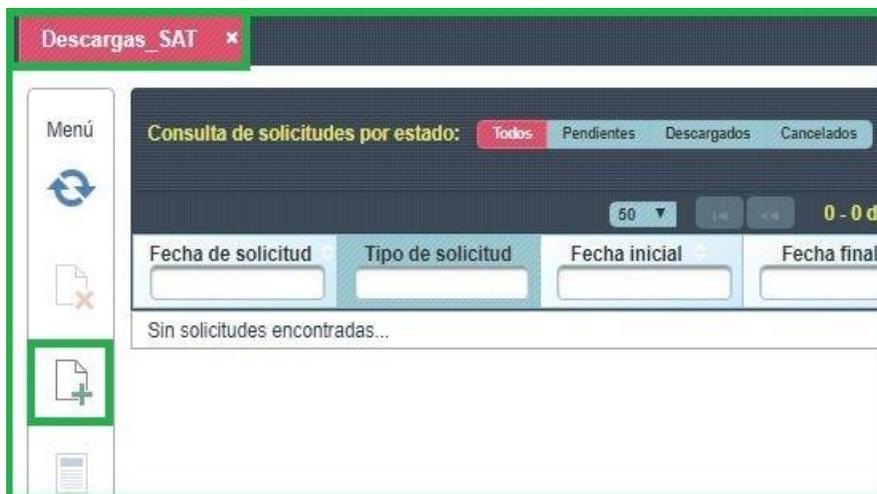
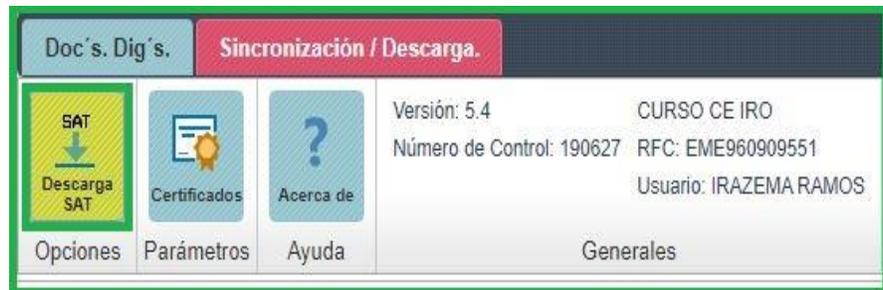
A partir de esta nueva versión se incluye un botón de **Sincronización/Descarga**, el cual es un proceso de peticiones de información al SAT, para consulta y descarga de los XML y metadatos (datos importantes de los XML).

Nota: Para este proceso se requieren los certificados con extensión .Cery.Key de e.firma (antes FIEL, firma electrónica)



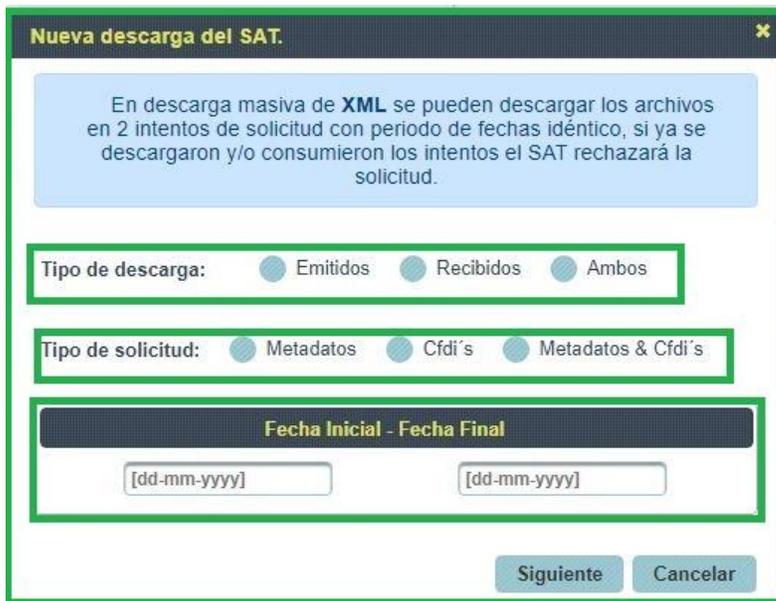
Este botón se encuentra dentro de Documentos digitales web, reemplazando al de repositorio fiscal.

En el botón de Descarga SAT, se realizarán solicitudes para la descarga de los XML y los metadatos, de la siguiente manera:



Dar clic en el botón Nueva solicitud de descarga.

Saldrá la siguiente ventana, en la cual es necesario seleccionar el **tipo de descarga** y el **tipo de solicitud** así como el **rango de fecha**, una vez parametrizados, es necesario dar clic en **Siguiente**.



Nueva descarga del SAT.

En descarga masiva de **XML** se pueden descargar los archivos en 2 intentos de solicitud con periodo de fechas idéntico, si ya se descargaron y/o consumieron los intentos el SAT rechazará la solicitud.

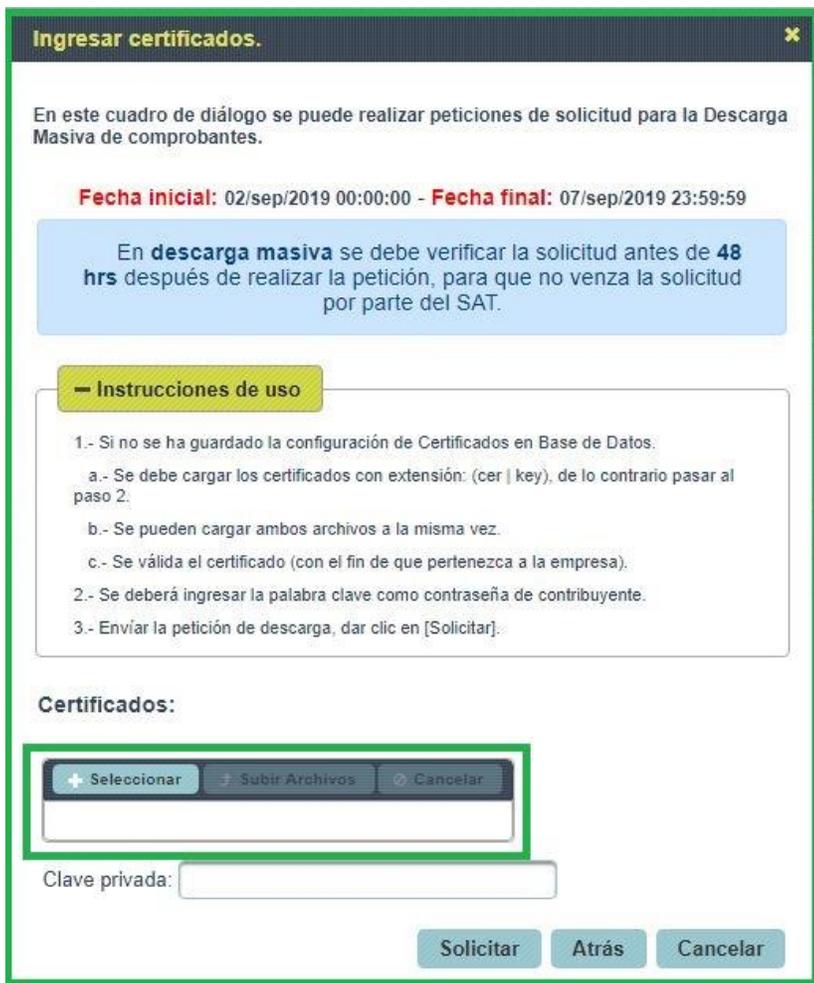
Tipo de descarga: Emitidos Recibidos Ambos

Tipo de solicitud: Metadatos Cfdi's Metadatos & Cfdi's

Fecha Inicial - Fecha Final

[dd-mm-yyyy] [dd-mm-yyyy]

Siguiente **Cancelar**



Ingresar certificados.

En este cuadro de diálogo se puede realizar peticiones de solicitud para la Descarga Masiva de comprobantes.

Fecha inicial: 02/sep/2019 00:00:00 - **Fecha final:** 07/sep/2019 23:59:59

En **descarga masiva** se debe verificar la solicitud antes de **48 hrs** después de realizar la petición, para que no venza la solicitud por parte del SAT.

— Instrucciones de uso

- Si no se ha guardado la configuración de Certificados en Base de Datos.
 - Se debe cargar los certificados con extensión: (cer | key), de lo contrario pasar al paso 2.
 - Se pueden cargar ambos archivos a la misma vez.
 - Se válida el certificado (con el fin de que pertenezca a la empresa).
- Se deberá ingresar la palabra clave como contraseña de contribuyente.
- Enviar la petición de descarga, dar clic en [Solicitar].

Certificados:

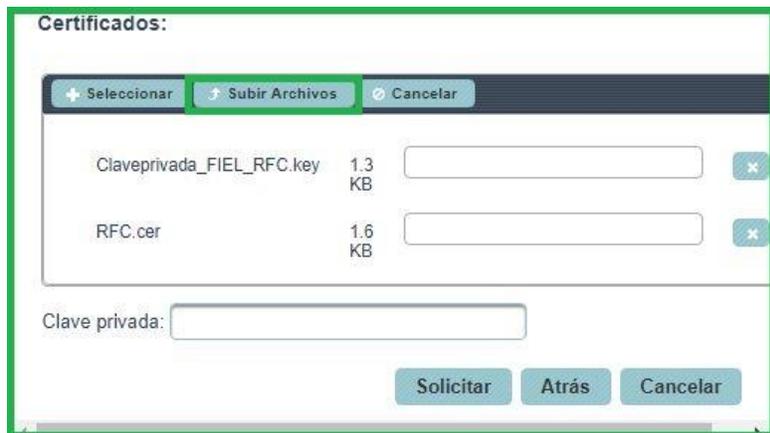
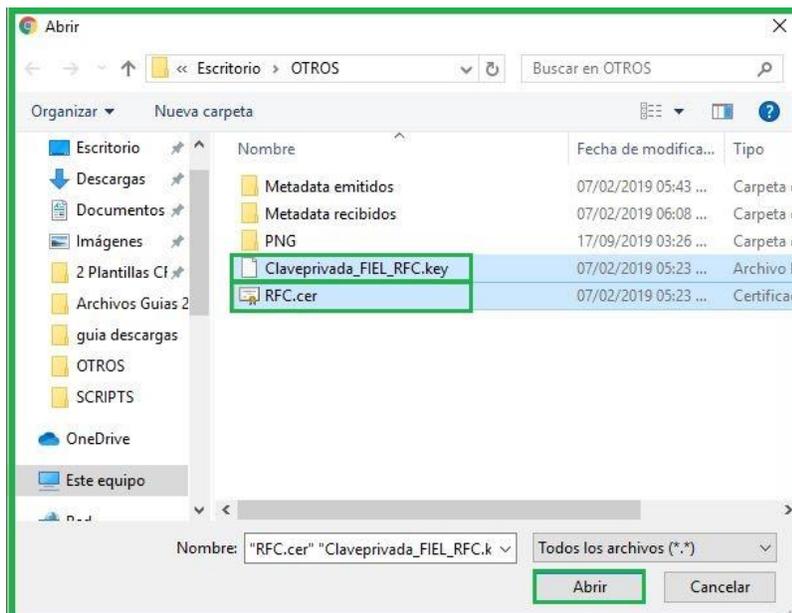
+ Seleccionar **+ Subir Archivos** **Cancelar**

Clave privada:

Solicitar **Atrás** **Cancelar**

A continuación sale la ventana en la cual se tendrán que cargar los certificados, desde el botón **+Seleccionar**.

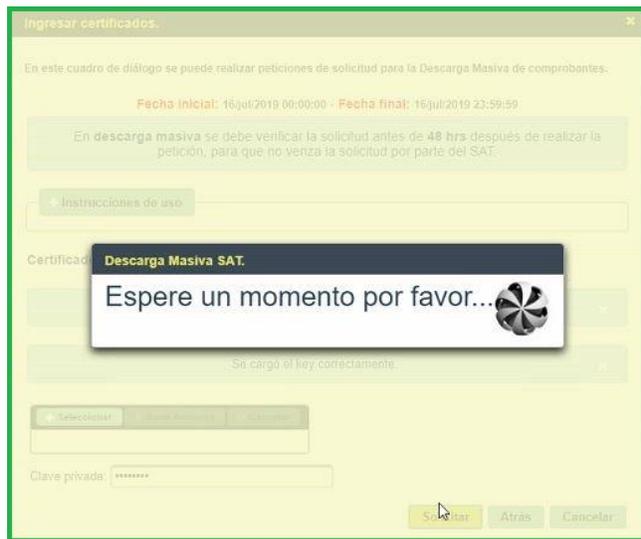
Se abrirá el explorador de archivos, en el cual se tendrá que seleccionar los archivos .key y .cer y se da clic en **Abrir**.



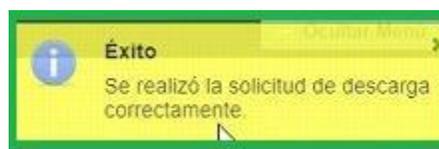
Ya seleccionados, se visualizan en el cuadro de abajo, bastara con dar clic en **Subir archivos**.

El sistema valida los certificados y los carga de manera correcta, para terminar la solicitud es necesario introducir la clave privada y dar clic en el botón **Solicitar**.





El sistema nos pide un momento para enviar la solicitud al SAT y manda el mensaje de que la solicitud se realizó correctamente.



Una vez que se realizó la solicitud, veremos la lista de las solicitudes enviadas y del status en las cuales se encuentra.

Consulta de solicitudes por estado: **Todos** Pendientes Descargados Cancelados

Consulta de solicitudes por fecha de solicitud: [dd/mm/yyyy]

1 - 4 de 4 totales.

Fecha de solicitud	Tipo de solicitud	Fecha inicial	Fecha final	Estado emitidos	Estado recibidos	Última verificación
24/jul/2019 10:42	METADATOS & CFDIs	15/jul/2019 00:00	15/jul/2019 23:59	SOLICITADA	SOLICITADA	24/jul/2019 10:42
24/jul/2019 10:41	CFDis	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	ACEPTADA	ACEPTADA	24/jul/2019 10:41
24/jul/2019 10:34	METADATOS	18/jul/2019 00:00	18/jul/2019 23:59	ACEPTADA	ACEPTADA	24/jul/2019 10:34
24/jul/2019 10:31	METADATOS	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	RECHAZADA	SIN SOLICITAR	25/jul/2019 11:50

Como se visualiza en la imagen de arriba, para cada solicitud el sistema puede manejar dos estados, los cuales son:

Solicitada: Quiere decir que el SAT recibió la solicitud pero no la ha procesado.

Aceptada: Quiere decir que el SAT recibió y proceso la solicitud al momento del envío.

¡¡¡Importante!!! Cuando ya se tiene la solicitud en la lista, es necesario que cada cierto tiempo el usuario entre a verificar el status de dicha solicitud, de la siguiente manera:

Se selecciona la solicitud a revisar, y se da clic en el botón de **Procesar Solicitud**



Descargas_SAT

Consulta de solicitudes por estado: Todos Pendientes Descargados Cancelados

Consulta de solicitudes por fecha de sc

1 - 4 de 4 totales.

Fecha de solicitud	Tipo de solicitud	Fecha inicial	Fecha final	Estado emitidos	Estado recibidos
24/jul/2019 10:42	METADATOS & CFDIs	15/jul/2019 00:00	15/jul/2019 23:59	SOLICITADA	SOLICITADA
24/jul/2019 10:41	CFDis	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	ACEPTADA	ACEPTADA
24/jul/2019 10:34	METADATOS	18/jul/2019 00:00	18/jul/2019 23:59	ACEPTADA	ACEPTADA
24/jul/2019 10:31	METADATOS	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	RECHAZADA	SIN SOLICITAR

Procesar Solicitud(es).

Ingresar certificados.

En este cuadro de diálogo se puede realizar peticiones de verificación para la Descarga Masiva de comprobantes.

En **descarga masiva** se debe verificar la solicitud antes de **48 hrs** después de realizar la petición, para que no venza la solicitud por parte del SAT.

+ Instrucciones de uso

Certificados:

+ Seleccionar Subir Archivos Cancelar

Clave privada:

Procesar Cerrar

La ventana que saldrá es similar a la que se lleno cuando se lleno la solicitud, será necesario adjuntar nuevamente lo archivos .Cer y .Key así como teclear la clave privada, una vez llenos los campos, dar clic en el botón **Procesar**.

El sistema nos pide un momento para enviar la solicitud al SAT.

Ingresar certificados.

En este cuadro de diálogo se puede realizar peticiones de solicitud para la Descarga Masiva de comprobantes.

Fecha inicial: 16/jul/2019 00:00:00 - Fecha final: 16/jul/2019 23:59:59

En **descarga masiva** se debe verificar la solicitud antes de **48 hrs** después de realizar la petición, para que no venza la solicitud por parte del SAT.

+ Instrucciones de uso

Certificados:

Descarga Masiva SAT.

Espera un momento por favor...

Se cargo el key correctamente.

+ Seleccionar Subir Archivos Cancelar

Clave privada: *****

Procesar Atrás Cancelar

Y de acuerdo a la respuesta que del SAT, cambiara el status de cada solicitud.

Consulta de solicitudes por estado: **Todos** Pendientes Descargados Cancelados

Consulta de solicitudes por fecha de so

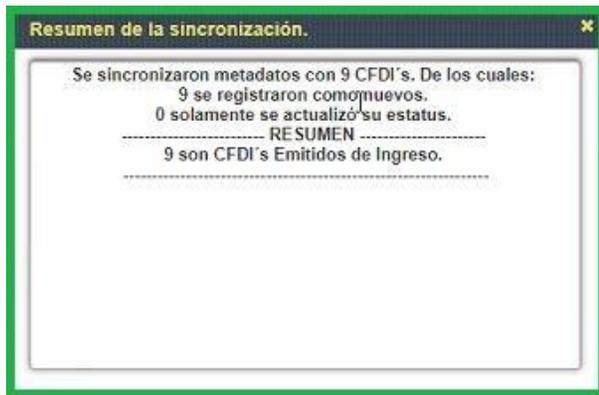
5 1 - 4 de 4 totales.

Fecha de solicitud	Tipo de solicitud	Fecha inicial	Fecha final	Estado emitidos	Estado recibidos
24/jul/2019 10:42	METADATOS & CFDIs	15/jul/2019 00:00	15/jul/2019 23:59	RECHAZADA	ACEPTADA
24/jul/2019 10:41	CFDIs	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	ACEPTADA	ACEPTADA
24/jul/2019 10:34	METADATOS	18/jul/2019 00:00	18/jul/2019 23:59	ACEPTADA	ACEPTADA
24/jul/2019 10:31	METADATOS	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	RECHAZADA	SIN SOLICITAR

Adicionalmente se tienen dos status para las solicitudes:

Rechazada: Ya sea por no existir metadatos o XML en el rango de fechas que se estableció o bien en el caso de los cfdi's, el SAT estableció como máximo a descargar 2 veces los mismos comprobantes.

Vencida: Si se realizo una solicitud y no se verifico su avance dentro de las siguientes 72 horas hábiles.



Al estar actualizando el status de las solicitudes, saldrá esta ventana con un resumen de la petición que se realizo

XML es *Descargada analizada*.

El status que nos permitirá ver descargados los

Consulta de solicitudes por estado: **Todos** Pendientes Descargados Cancelados

Consulta de solicitudes por fecha de so

5 1 - 4 de 4 totales.

Fecha de solicitud	Tipo de solicitud	Fecha inicial	Fecha final	Estado emitidos	Estado recibidos
24/jul/2019 10:42	METADATOS & CFDIs	15/jul/2019 00:00	15/jul/2019 23:59	RECHAZADA	ACEPTADA
24/jul/2019 10:41	CFDIs	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	RECHAZADA	RECHAZADA
24/jul/2019 10:34	METADATOS	18/jul/2019 00:00	18/jul/2019 23:59	DESCARGADA ANALIZADA	RECHAZADA
24/jul/2019 10:31	METADATOS	19/jul/2019 00:00	19/jul/2019 23:59	RECHAZADA	SIN SOLICITAR



Una vez que el estado de la solicitud que se realizo nos indica descargada analizada, pasaremos a la pestaña Doc'sDig's, dentro de tipo de CFDI correspondiente.

Ahí se encontraran los XML y en su caso los metadatos que se hayan solicitado.

Se agrego una columna que nos indicara si existe el XML.

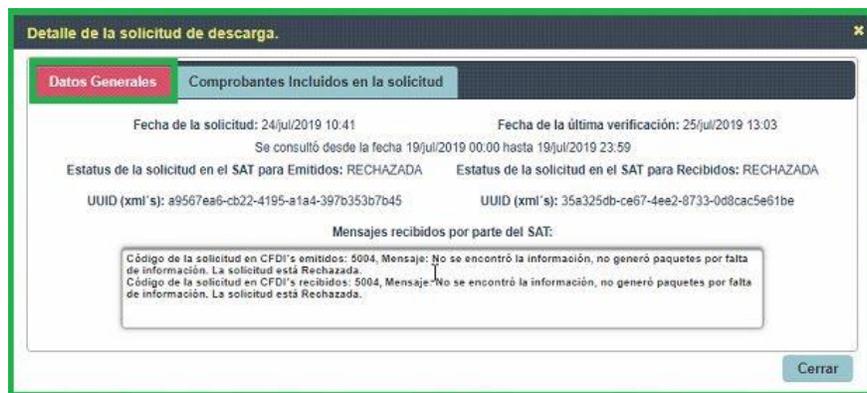
Existe XML		Serie	Folio	R.F.C. Receptor	
Todo	Si	No			
	SI		CFDI	6647	RES140702745
	SI		CFDI	6652	MCM530626K53
	NO		CFDI	6638	LOS110120C59
	NO		CFDI	6634	LOS110120C59
	NO		CFDI	6637	LOS110120C59

¡¡¡Importante!!! En caso de que diga *SI*, esos XML se podrán mandar a contabilizar al sistema de Contafiscal c2k, en caso de decir que *NO*, es porque solo esta descargado el metadato por lo cual este no se podrá contabilizar, ya que no es XML como tal, sino que solo se ven reflejados datos importantes del mismo.

En caso de que en algún momento el usuario requiera saber el por qué del status de las solicitudes, puede revisarlos desde el botón **Ver solicitud**

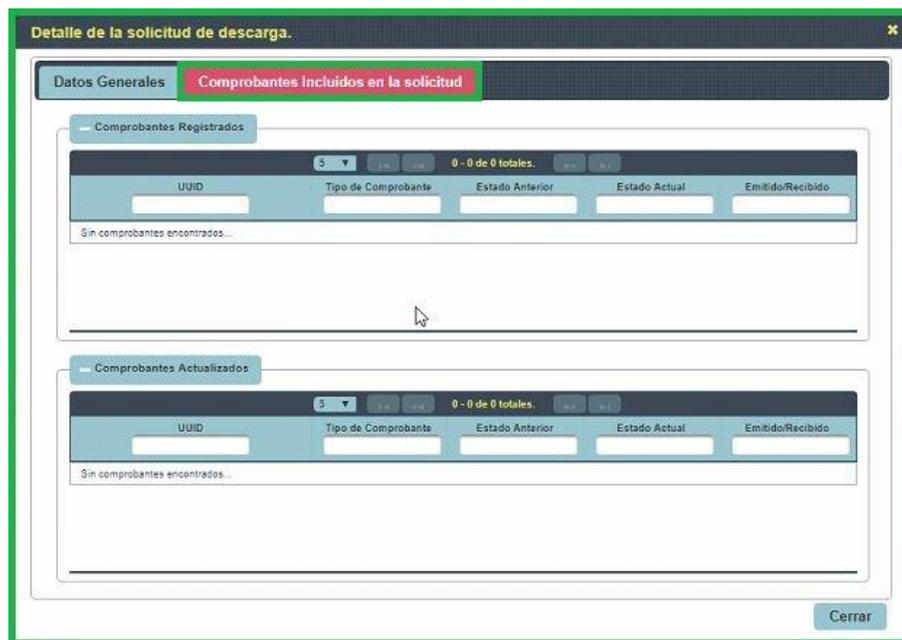


Saldrá la siguiente ventana en donde nos permite ver en primera instancia los datos generales de la solicitud.



Nota: Por cada solicitud que se realiza, se genera un UUID ya sea para la descarga de los XML o de los metadatos.

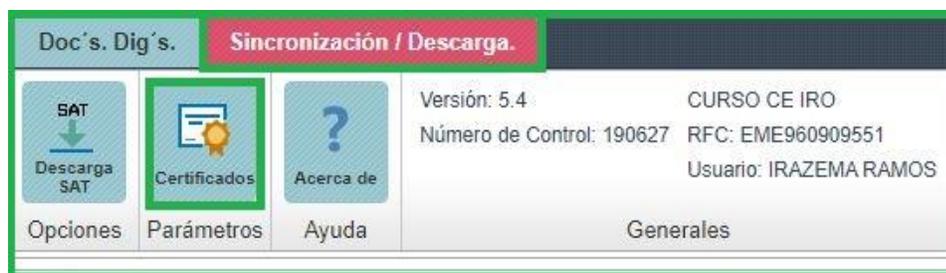
Dentro de la siguiente pestaña comprobantes incluidos en la solicitud, se verán desglosados los XML que se descargaron como nuevos y en caso de que ya se encontraran en DD, se visualizaran en la parte de abajo dentro de comprobantes actualizados.



Cargar certificados en la base de datos de Documentos Digitales

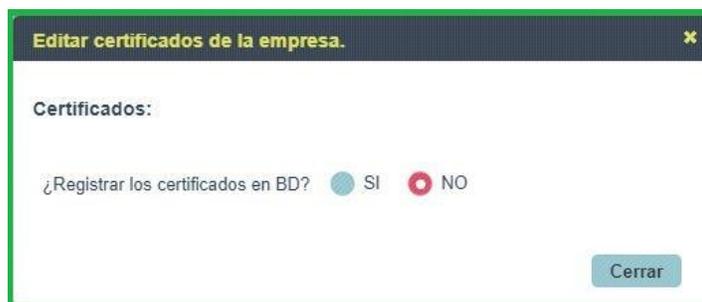
El sistema trae una opción para dejar precargados los certificados, para que cuando se realice la actualización de los status, ya no se tengan que cargar manualmente.

Dentro del botón **Sincronización/Descarga**, dará clic en la opción **Certificados**.



Al dar clic en el botón **certificados**, aparece la siguiente ventana, en la opción

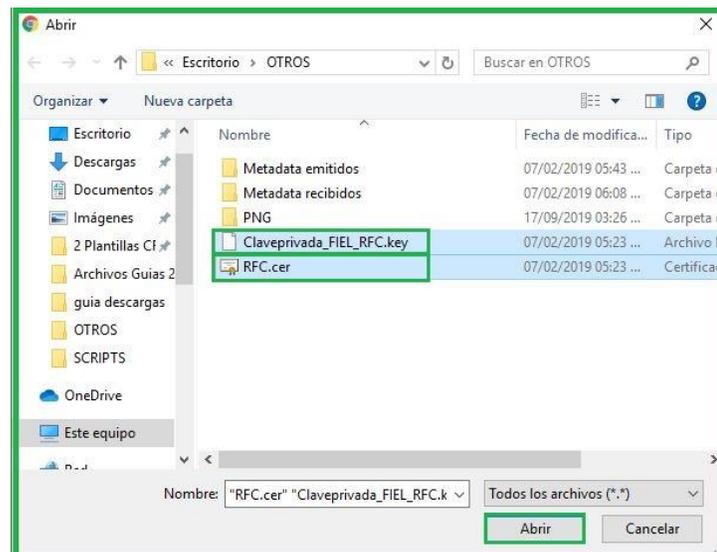
Registrar los certificados en BD, por default trae no,





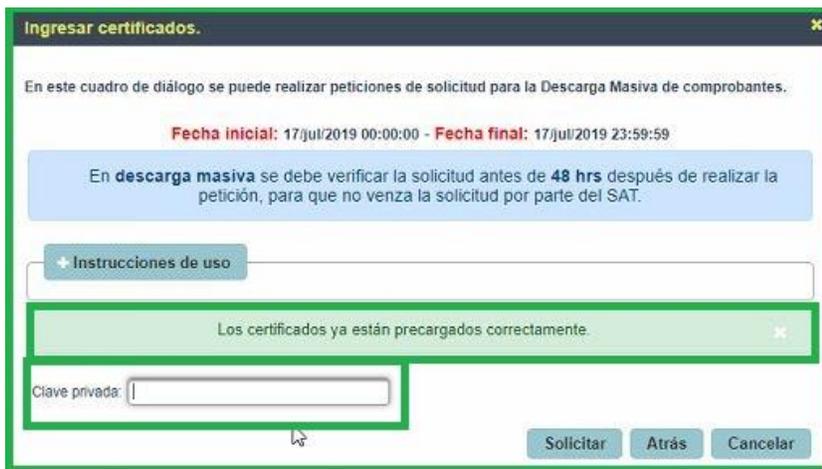
Cambiaremos la opción a SI y a continuación sale la ventana en la cual, se tendrán que cargar los certificados, desde el botón **+Seleccionar**.

Se abrirá el explorador de archivos, en el cual se tendrá que seleccionar los archivos .key y .cer y se da clic en **Abrir**.



Ya seleccionados, se visualizan pre cargados, bastara con dar clic en **Subir archivos**.

El sistema valida los certificados y los carga de manera correcta, dar clic en el botón **Cerrar** para guardar los cambios.



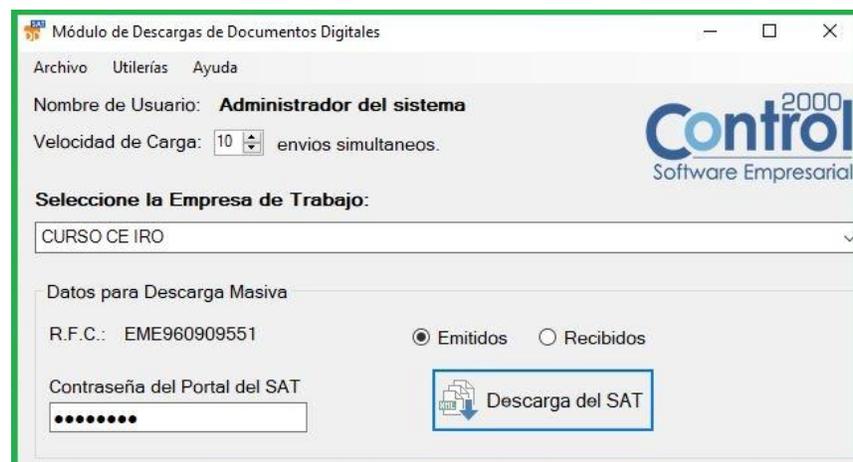
Quando se quiera realizar una solicitud nueva o actualizar el status de una ya hecha, mandara el mensaje de que lo certificados ya están pre cargados correctamente

Nota:El único dato que siempre se tendrá que capturar de manera manual es la clave privada.

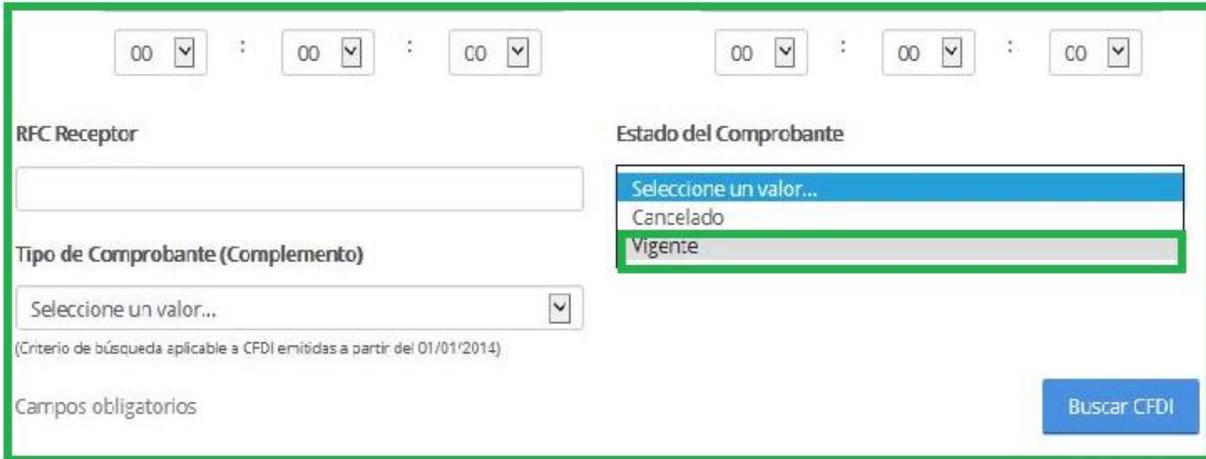
la versión 5.4, cuando se realice la descarga desde el modulo, en automático se verán las descargas realizadas en Documentos Digitales (se elimina el repositorio fiscal).

Modulo de descargas: En

Esta opción, solo nos solicita nuestra contraseña de ciecf para la descarga.



Sera necesario colocar en estado de comprobantes “vigente” como se muestra a continuación en la imagen:



00 : 00 : 00 00 : 00 : 00

RFC Receptor

Estado del Comprobante

Seleccione un valor...

Cancelado

Vigente

Tipo de Comprobante (Complemento)

Seleccione un valor...

(Criterio de búsqueda aplicable a CFDI emitidas a partir del 01/01/2014)

Campos obligatorios

Buscar CFDI

Nota: Ya no se podrán consultar los CFDI cancelados en Documentos Digitales ya que desapareció el apartado Repositorio Fiscal, si desea descargar **CANCELADOS** debe ser manualmente desde la página del SAT, sin embargo no podrá importarlos al sistema.

¡¡¡Importante!!! Debido a los cambios constantes realizados por la autoridad, la descarga a través de este módulo, puede dejar de funcionar en cualquier momento o bien puede desaparecer en futuras versiones.